

# ABOGADO/A ASISTENTE PROFESIONAL GRADO IX FISCALÍA SUPRATERRITORIAL

## I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO:	Abogado/a Asistente
LUGAR DE DESEMPEÑO	Fiscalía Supraterritorial
DEPENDENCIA	Fiscal Coordinador/a
SUPERVISA A:	No aplica
REQUISITOS HABILITANTES:	<ol> <li>Título de Abogado/a.</li> <li>Experiencia profesional mínima de 3 años, desde la obtención del Título, en instituciones privadas o públicas, vinculadas al Sistema de Justicia Penal.</li> <li>Formación de postítulo (diplomado o cursos especializados) en área penal vinculados con crimen organizado o delitos de alta complejidad. En caso de no contar con este requisito, podrá homologarse con una experiencia profesional adicional de al menos 2 años respecto de la exigida para el cargo.</li> </ol>
REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y/O FORMACIÓN:	<ol> <li>Experiencia profesional mínima de 3 años, desde la obtención del Título, como litigante y/o asesor en materias penales, en instituciones privadas o públicas vinculadas al Sistema de Justicia Penal.</li> <li>Experiencia profesional, de al menos 2 años, en apoyo a la investigación, asesoría y/o defensa en investigaciones o causas complejas o asociadas a crimen organizado<sup>1</sup> en equipos interdisciplinarios.</li> </ol>

## II. MISIÓN DEL CARGO

# MISIÓN DEL CARGO

Gestionar, apoyar y asesorar jurídicamente el desarrollo de investigaciones complejas y de crimen organizado, conforme los ámbitos de competencia de la Fiscalía Supraterritorial, de acuerdo a las instrucciones del Fiscal del caso, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y estándares de calidad en la persecución penal.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Conforme las definiciones establecidas en la Política de Persecución Penal del Ministerio Público.

#### III. FUNCIONES, OBJETIVOS PRINCIPALES, CONOCIMIENTOS

#### **FUNCIONES Y OBJETIVOS PRINCIPALES**

Cumple en forma eficiente con brindar asistencia y apoyo a los Fiscales en las tramitación de causas. Dentro de sus funciones están:

- Apoyar en la investigación y redacción de escritos jurídicos.
- Apoyar en el análisis jurídico de antecedentes en el marco del ingreso de causas a la Fiscalía Supraterritorial.
- Preparar audiencias, elaborar minutas y gestionar información de los casos.
- Apoyar en la coordinación con los equipos jurídicos e investigativos de las Fiscalías Regionales.
- Apoyar en la coordinación con los equipos policiales.
- Analizar jurisprudencia y doctrina para sustentar estrategias legales.
- Asistir a audiencias en tribunal de Garantía, de acuerdo al Art. 2 de la Ley 19.640
- Subrogar o suplir, cuando corresponda, al cargo de Fiscal Adjunto y asumir funciones de dicho cargo, de acuerdo al Art. 40 de la Ley 19.640.
- Generar trabajo colaborativo e interdisciplinario con analistas, profesionales de atención a víctimas y testigos y otros en el marco del trabajo desarrollado en la Fiscalía Supraterritorial.
- Tomar declaraciones a víctimas y testigos.
- Otras que defina su jefe directo, en el marco de su cargo.

#### **CONOCIMIENTOS**

- Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.
- Delitos especiales asociados a investigaciones complejas y crimen organizado.
- Jurisprudencia y doctrina asociada a delitos de complejidad y/o crimen organizado.
- Fenomenología y características de la criminalidad organizada a nivel nacional y comparado.
- Elaboración de escritos y redacción jurídica avanzada.
- Organismos colaboradores (Carabineros, Policía de Investigaciones, Servicio Médico Legal, SII, Consejo de Defensa del Estado, UAF, CMF)
- Coordinación y funcionamiento de sistemas, mecanismos de colaboración y organismos internacionales.
- Mecanismos de cooperación internacional en materia penal.
- Herramientas de Office (Word, Excel y PowerPoint) y Outlook.

# IV. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

COMPETENCIAS	NIVEL REQUERIDO
Orientación a la Excelencia	Medio  a) Desempeña sus funciones, optimizando los recursos de los que dispone.
	b) Identifica oportunidades de mejora y propone alternativas que aporten al logro de metas.
	c) Jerarquiza las distintas tareas que asume colaborando con el cumplimiento de las metas del equipo, a través de un desempeño personal de excelencia.
	Avanzado
Gestión de la Información	<ul> <li>a) Gestiona la información necesaria para que el equipo de trabajo pueda alcanzar los objetivos planteados.</li> <li>b) Genera estrategias o hábitos personales para la obtención de información y datos desde diversas fuentes.</li> <li>c) Socializa con criterio y confidencialidad la información que obtiene entre quienes la requieren para el correcto desempeño de</li> </ul>
	sus funciones.
	Medio a) Actúa eficientemente frente a situaciones complejas,
	informando a quienes corresponda y contribuyendo a la
Desempeño Bajo Presión	resolución del problema.
	b) Mantiene el propio control frente a situaciones de crisis. c) Se adapta exitosamente a escenarios cambiantes, priorizando
	sus acciones según las demandas de la situación, cumplimiento
	los objetivos planteados.
	Medio a) Identifica, propone y lleva a la práctica mejoras en el
	funcionamiento de su cargo y área de trabajo.
	b) Emprende acciones de resolución de problemas, involucrando
Proactividad	a personas expertas en la materia para lograrlo. c) Genera acciones autónomas destinadas a agregar valor a su
	cargo y área de trabajo, teniendo una visión integral de las
	situaciones que enfrenta en sus labores (por ejemplo, pedir retroalimentación, se actualiza en ciertas materias, solicitar
	capacitación, autocapacitarse, etc.)
	Avanzado
	a) Adecua su lenguaje al tipo de usuario y contexto proporcionando explicaciones precisas y entendibles,
	considerando las perspectivas u opiniones de otros al
	comunicarse o negociar. Obtiene retroalimentación del usuario
Comunicación Efectiva	y/o interlocutor. b) Utiliza intencionadamente herramientas técnicas creando un
	ambiente de confianza que le permita clarificar las necesidades
	del usuario. c) Evalúa y resuelve todo tipo de requerimientos coordinando,
	interna y externamente, con el propósito de dar respuesta
	oportuna a las necesidades del usuario.
Orientación al Servicio	Avanzado a) Utiliza redes institucionales (Unidades Regionales, URAVIT,
	SML, policías u otros) para obtener la mayor cantidad de
	antecedentes posibles que permitan dar una respuesta al usuario
	interno o externo que cumpla con los estándares estipulados para ello.
	b) Asegura un ambiente de confianza adecuado al tipo de usuario
	velando por optimizar tiempos de respuesta dentro de su ámbito de acción.
	c) Orienta y deriva a usuarios internos y externos de acuerdo a
	los estándares estipulados para ellos.

Compromiso Organizacional	Avanzado a) Promueve dentro de su entorno de trabajo un actuar probo y transparente de acuerdo a la normativa interna. b) Promueve, con su actuar, en su entorno laboral practicas coherentes con la visión y misión institucionales. c) Incentiva con su conducta que su entorno laboral adscriba a valores institucionales.
Trabajo en Equipo	Avanzado a) Contribuye al desarrollo y consolidación de equipo de trabajo para abordar proyectos propios y/o que involucren a otras áreas. b) Promueve en su equipo la comprensión del impacto de sus acciones en el resto de la organización, así como la valoración de la contribución de los otros, incentivando relaciones interpersonales positivas. c) Implementa instancias de coordinación con usuarios internos y externos, así como instituciones externas para el cumplimiento de los objetivos del Ministerio Público.

# V. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

OBJETIVIDAD	Conforme al principio de objetividad, los fiscales deberán cumplir con su función persecutora, investigando con igual celo no sólo los hechos y circunstancias que funden o agraven la responsabilidad del imputado, sino también las que le eximen de ella, la extingan o la atenúen. Este principio rector siempre debe estar presente en el actuar de funcionarios y fiscales.
VOCACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO	Como organismo público que forma parte del sistema penal, se deben reconocer las necesidades de los usuarios y, por lo tanto, asumir la responsabilidad que ello implica.
PROBIDAD	La labor del Ministerio Público requiere que se actúe con honradez e integridad, y que esto se vea reflejado en un actuar probo y trasparente, para lo cual se requiere dar a conocer los resultados y las acciones frente a la ciudadanía, entregando información clara, oportuna y de calidad sobre la gestión institucional y el uso de los recursos públicos.
RESPETO	Desde el desarrollo de las responsabilidades individuales y colectivas debe existir especial consideración por el valor de las personas, donde se debe reconocer al otro desde su individualidad y sus capacidades.
COMPROMISO	Capacidad de orientar el comportamiento en la dirección de las necesidades, prioridades y objetivos de la organización, lo que implica habilidad para trasmitir, promover y practicar los valores institucionales, siguiendo las reglas establecidas para la convivencia organizacional, colaborando con los demás y representado con orgullo a la organización ante la sociedad. Se evidencia en la dedicación e ímpetu del trabajo realizado por fiscales y funcionarios al trabajar con víctimas y testigos, y en el cumplimiento de la misión institucional.